



Año 2016- Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

EVALUACION DE ANTECEDENTES TJ N° 112 (TUCUMÁN)

Atento a lo dispuesto por el Art. 19 del Reglamento para el Ingreso de Personal al Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Res. DGN N° 1124/15 y modificatorias), el Tribunal Examinador procedió a evaluar los antecedentes del agrupamiento “Técnico Jurídico” de aquellos postulantes que alcanzaron el puntaje mínimo para superar la prueba de oposición, de lo que resulta:

DNI	Apellido	Nombres	Inc. A	Inc. B	Inc. C	Inc. D	Inc. E	Inc. F	TOTAL
36.049.109	ANADON	Sofia Maria	3	3,5	3		0,3	0,75	10,55
28.883.454	CANNATA	Pablo	6		1,1		2,8		9,90
18.185.617	CORBELLA	Marcelo Antonio	7	1	0,4				8,40
28.873.369	DE LA TORRE LASTRA	Catalina María			0,5		1,3		1,80
23.239.997	GOANE	Javier	10		0,2				10,20
27.751.313	LORENZO PISARELLO	Matias	7,8	2	0,55		0,5		10,85
31.842.102	SORIA	Juliana Maria	5,8	1	0,3				7,10
24.981.545	STORDEUR	Gonzalo	10						10,00
28.476.971	USANDIVARAS	Claudia Constanza	10	1	0,7				11,70

USO OFICIAL

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2016 de dos mil dieciséis, Secretaría de Concursos, Defensoría General de la Nación.

Santiago Ottaviano

Marta. Ma. Soledad Fernández Mele

Nicolás Ramayón

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)